

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

México [Mexico]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Aguilar Ascencio, Oscar
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-04-20 19:01:46
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/219068

México

Nuevas incertidumbres políticas

Oscar Aguilar Ascencio

El artículo señala los aspectos inéditos de la presidencia de Vicente Fox dentro del sistema político mexicano, en especial los efectos en el sistema de partidos y la correlación parlamentaria. Luego se detiene en las figuras del actual presidente y del subcomandante Marcos como eminentemente mediáticas, analizando los obstáculos de uno y otro lado para alcanzar acuerdos. Mientras el Gobierno no cuenta con margen suficiente para imponer los cambios constitucionales necesarios relacionados con las demandas indígenas, el movimiento zapatista descalifica las políticas de aquél, semejando su agenda de demandas a consignas electorales. Tiende así a ocupar el espacio populista que las crisis internas del PRI y el PRD están dejando vacantes.

El proceso político que vive México está configurado por la convergencia de dos grandes factores: el primero, de carácter sistémico, se deriva de los efectos de la alternancia en el poder en la redefinición de un sistema político que estuvo dominado por más de 70 años por una fuerza política; el otro factor, de carácter estratégico, se ha expresado principalmente en dos dimensiones: en la confrontación entre la agenda política y económica del presidente Vicente Fox y un Congreso en el que ningún partido político tiene la mayoría suficiente para imponer su propia agenda, y en el duelo político-comunicacional entre el Gobierno y el subcomandante Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) para lograr una solución política al conflicto en Chiapas.

Existen otros elementos que han complejizado la realidad política nacional, por ejemplo todo lo relacionado con el déficit que el Estado ha tenido en su combate al crimen organizado, el narcotráfico en particular, la violencia de las primeras semanas de gobierno reflejada en ejecuciones entre distintas bandas, las fugas de reos prominentes de diferentes penales del país, y que si bien no son resultado directo de acciones de la nueva administración, sí ha

OSCAR AGUILAR ASCENCIO: politólogo mexicano; socio consultor del grupo Escenarios, Ciudad de México.

Palabras clave: situación y sistema político, PRI, movimiento zapatista, Fox, México. □

intensificado la presión política para que ésta demuestre resultados en la lucha contra un enemigo que desde años atrás ha exhibido un poderío que desafió exitosamente el poder del Estado. Sin embargo, aquí nos centraremos en la revisión de los tres factores que enunciamos al inicio, dado que en su nivel más general nos ofrecen las coordenadas para analizar la coyuntura mexicana, cuyo desenlace servirá para evaluar de manera preliminar la viabilidad política de la agenda del nuevo Gobierno, y por consiguiente el alcance de un cambio político que tantas expectativas generó tanto en el interior como en el exterior.

Los efectos de la alternancia en el poder

El triunfo de Fox representó algo más que la llegada al poder de un partido opositor. Todo el sistema político mexicano se había diseñado y organizado para el mantenimiento de un arreglo en el que la presidencia era el centro de gravedad. Solo de manera formal existía la división de poderes, desde el centro del sistema se decidían los destinos políticos y económicos sin mayores contrapesos políticos. Recién a mediados de los años 90, con el avance de la oposición en contiendas locales –triunfos electorales en los estados y en el Congreso–, y suscitando resistencias importantes dentro del propio Partido Revolucionario Institucional (PRI) al programa económico, el Ejecutivo fue acotando su poder y perdiendo la capacidad de asegurar la previsibilidad que por tantos años caracterizara al sistema mexicano.

En este sentido, México pasó de ser un país con alta certidumbre política –ganaba siempre un partido, un presidente ejercía el poder sin contrapesos y designaba a su sucesor garantizando la unidad de la clase gobernante– a uno de incertidumbre, propio de un régimen más competitivo donde la oposición, sobre todo de centro-derecha representada por el Partido Acción Nacional (PAN), finalmente derrotaría al partido que había sido clave en la estabilidad política del país.

El triunfo de Fox redefiniría la dinámica del arreglo político mexicano en al menos dos vertientes: las relaciones Ejecutivo-Congreso, y en una nueva dinámica de conflictos entre el Poder Judicial y los gobernadores. En cierto sentido, la llegada de Fox al poder haría efectiva una transición que efectivizaría el diseño formal del sistema: se acentuaría la división de poderes, los gobernadores estatales tendrían mayores márgenes para maniobrar políticamente (antes eran empleados virtuales del presidente de turno) y el Poder Judicial tendría un importante peso político en la medida en que se apelara a éste para dirimir controversias constitucionales entre los gobernadores y la Federación.

No es casual que los primeros conflictos políticos enfrentados por el nuevo gobierno fuesen precisamente con los gobernadores del PRI en los estados sureños de Tabasco y Yucatán. En el primero, el Tribunal Federal Electoral, en una decisión histórica, anulara en diciembre de 2000 las elecciones para

gobernador, y en el segundo desconociera la integración de un consejo electoral apartada de los procedimientos legales. En el estado de Jalisco, donde el PRI impugnó los resultados de otra elección para gobernador, que ganó el PAN por un escaso margen, el Tribunal Federal refrendó la decisión de la instancia local que había dado el triunfo al candidato panista. Los fallos del Tribunal en los estados de Tabasco y Yucatán y la derrota en el estado de Jalisco fueron vistos por el PRI como una estrategia político-judicial orientada a su debilitamiento, pero la novedosa correlación de fuerzas y la nueva dinámica política del país reflejaban claramente que los procesos políticos ya no dependerían de una fuerza motriz asentada en la presidencia.

Otra consecuencia del triunfo de Fox: habiendo alcanzado la primera magistratura con 42,5% de la votación efectiva y con altos índices actuales de popularidad, inaugurando un nuevo estilo de comunicación política con un discurso y un estilo franco, directo, simple, a menudo contradictorio, y revestido de un cierto carisma proyectado eficazmente en la televisión, ha obligado al nuevo eje opositor, integrado por el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) –entre ambos sumaron 52% de la votación total–, a un completo proceso de revisión, desde su identidad política hasta la definición de una estrategia y un posicionamiento en relación con el nuevo gobierno.

El PRI se encuentra en un proceso de desarticulación política. La profundidad de su crisis solo se puede visualizar si se considera que nunca había estado fuera del poder. Su creación en 1929 obedeció precisamente a un pacto político de administración del poder entre las fracciones triunfantes de la Revolución. Al diagnosticar la situación del PRI se tiende a olvidar que no es un partido diseñado para competir por el poder, ni mucho menos para tener esquemas de competencia interna de autoridades y candidatos. Es un partido que nunca tuvo cabeza propia, era el presidente en ejercicio quien marcaba la línea y orientación. Su función era asegurar la continuidad de un arreglo político con la legitimidad de las urnas, pero sobre todo del proyecto social de la Revolución, cuyas fuerzas aglutinó en los años 20 y 30, y que nunca incorporó a ciudadanos y clases medias.

El PRD, por su parte, tiene el problema de capitalizar políticamente la defensa de una población de abrumadora mayoría: se estima oficialmente la existencia de 50 millones de pobres en el país. La izquierda obtuvo 16,6% de los votos en la última elección presidencial. Un partido que se presenta como defensor de intereses populares, de perfil antineoliberal, que gobierna la ciudad de México con sus 8,5 millones de habitantes (junto con la zona conurbada integrada por municipios del estado de México ya rebasa los 20 millones) y que en coalición con otras fuerzas preside otros tres estados (sobre 31 en total), se encuentra muy dividido. Un liderazgo, el de Cuauhtémoc Cárdenas, que tuvo la oportunidad de contender tres veces por la presidencia (1988, 1994 y 2000) ha encontrado grandes problemas en un proceso de institucionalización que le permita erigirse en una opción eficaz a la oferta de centro-derecha.

Como parte de la nueva dinámica política nacional, son ahora frecuentes los enfrentamientos entre el jefe de Gobierno de la capital y el presidente Fox, como obvias son las intenciones del primero de buscar apuntalar una base social propia que le permita eventualmente constituirse en la opción para contender por la presidencia en 2006, aunque tenga que enfrentar al hijo del líder del PRD, Cárdenas, y cuyo nombre –Lázaro– revive la dinastía popular-nacionalista, y la ex-jefa de Gobierno del DF, Rosario Robles, con cierto reconocimiento y popularidad al sustituir a Cárdenas ante su renuncia para buscar la presidencia en 2000.

Expectativas restringidas por un triunfo acotado

Como se ha señalado, Fox obtuvo el triunfo con 42,5% de los votos válidos (16 millones sobre un padrón electoral de 58 millones), pero ningún partido logró la mayoría en las dos cámaras del Congreso. En Diputados, el PAN obtuvo 207 (de un total de 500) y en Senadores 46 (sobre 128). El PRI obtuvo los votos suficientes para tener 210 diputados y 60 senadores. La izquierda tuvo una baja sensible respecto a elecciones anteriores y solo logró 50 diputados y 15 senadores.

En esta nueva correlación de fuerzas, un presidente con un gran capital político, y hasta el momento con altos índices de popularidad, que ha generado amplias expectativas de cambio, se encuentra en una difícil situación de acotamiento. Su agenda depende de negociaciones con la oposición, principalmente el PRI, que tiene votos suficientes para que el PAN alcance la mayoría simple en ambas cámaras y, sobre todo, los dos tercios que exige la Constitución para llevar a cabo reformas constitucionales que para Fox resultan imprescindibles si quiere concretar su agenda de cambios. Esta palabra, *cambio*, fue la clave que genéricamente condensó su oferta política durante la campaña. En términos generales puede traducirse como tener gobiernos eficientes, honestos, transparentes, que al mismo tiempo sean capaces de generar crecimiento económico, fomentar la inversión extranjera y ampliar la inversión privada nacional a sectores estratégicos de la economía como el energético, aumentar el empleo y acrecentar el nivel de bienestar de la población.

Pero esta agenda pasa por la revisión de puntos sumamente sensibles: una reforma fiscal, la apertura al capital privado en el sector energético (Pemex y la generación de electricidad), la propuesta de una nueva Constitución que redefina el diseño institucional de un régimen para que sea posible, entre otros puntos, la reelección de presidentes municipales y diputados (en México no hay reelección para ningún cargo de elección popular y los diputados y senadores pueden acceder de nuevo a escaños en periodos no consecutivos) y la segunda vuelta electoral para elecciones presidenciales.

El tema de la agenda económica que en los meses de marzo y abril dará lugar a una intensa batalla política será el de la reforma fiscal. México tiene uno de los índices más bajos de recaudación en América Latina (apenas 11%

del PIB) y posee un complejo sistema donde las exenciones y tasas cero han sido resultado de acuerdos políticos para proteger intereses, imágenes y clientelas. Por ejemplo, no pagan IVA productos como alimentos, medicinas, libros, revistas y periódicos. La tasa era de 10% hasta 1995, cuando en plena crisis financiera el gobierno de Zedillo obligó al PRI a aumentarla a 15% (lo que tuvo altísimos costos políticos en las elecciones de 1997, perdiendo la capital y la mayoría en Diputados). Uno de los puntos clave de la reforma fiscal, según ha trascendido, gravará con el IVA alimentos y medicinas, aunque se maneja la opción de una reducción de 12% o 13%. Cualquiera que sea el desenlace de esta confrontación, ningún partido político –incluido el PAN, muy conciente de la experiencia priísta de 1995– estará dispuesto en principio a apoyar el aumento de impuestos por más que sea crucial para el financiamiento de los programas de la administración. Otros temas candentes que están pendientes son la legislación laboral, el sector energético, incluso la relación del Estado con las iglesias (lo que en México es particularmente sensible dada la acentuada tradición liberal y jacobina y la abierta profesión de fe religiosa, católica, del presidente Fox).

En esta confrontación política entre Gobierno y oposición, el PRI se encuentra entrampado políticamente en mayor medida que el PRD: por un lado recurre al radicalismo discursivo para acentuar sus diferencias con un gobierno de derecha, pro-empresarial –en el primer aniversario que celebra desde la oposición la dirigencia nacional ha convocado a los priístas a una «nueva revolución»– y con ello acentuar una identidad ideológica popular y nacionalista. Por otro lado, no hay un beneficio político en la intransigencia: si se opone al Gobierno en todo, tampoco puede promover su propia agenda, puesto que al no contar con mayoría se expondría fácilmente a los ataques y cuestionamientos de un presidente popular que tiene el respaldo de los medios. La posibilidad de conformar un eje opositor entre el PRI y el PRD se complica porque si bien ambos monopolizan casi por completo el centro-izquierda, las diferencias, resentimientos y animadversiones entre destacadas figuras de ambos partidos se convierte en una formidable barrera política.

En la agenda política el punto central de la coyuntura mexicana lo constituye la nueva fase del conflicto en Chiapas adquirida con este Gobierno.

Dos mesías en busca de los medios

El conflicto en Chiapas lleva ya más de 7 años, 3 presidentes, 6 ministros del Interior, y menos de 10 días de enfrentamientos armados directos entre el Ejército y los zapatistas –a comienzos de 1994–; ha producido menos bajas que inundaciones y desastres naturales en el mismo estado de Chiapas. No hay una correlación entre la magnitud de la insurrección en términos militares y el impacto político que ha causado tanto en el interior como en el frente externo. Hasta antes del triunfo de Fox, el Gobierno tuvo numerosos problemas para imponer su propia versión del estado del conflicto –los zapatistas siempre magnificándolo apoyados en la presencia, incontrovertible, de gru-

pos paramilitares en la zona de influencia del conflicto y en los saldos de enfrentamientos entre distintas comunidades, entre ellos la matanza de Acteal donde en diciembre de 1997 murieron decenas de indígenas, en su mayoría mujeres y niños— y sobre todo para convencer a la izquierda y toda la red de aliados zapatistas —una compleja red de ONGs nacionales y extranjeras, así como de otras organizaciones sociales, campesinas, urbanas y populares— de las intenciones para negociar la paz.

La llegada de Fox al poder, con todo el capital político producto de su triunfo sobre el PRI y lo histórico de ese acontecimiento, redefiniría la situación de golpe. Fox ya había expresado desde su campaña su reconocimiento a las demandas legítimas de los zapatistas y su abierta disponibilidad para negociar la paz. En este contexto, la confrontación entre las dos figuras más reconocidas públicamente en el país, Fox y Marcos, generó una amplia expectativa política para evaluar, por un lado, la estrategia del Gobierno y, por el otro, para ver hasta qué punto los zapatistas responderían a la nueva situación política. Esta confrontación es posible analizarla a partir de las siguientes premisas:

- Fox y Marcos han utilizado con el mismo éxito los medios de comunicación. Ambos fueron, en sus respectivos momentos, objetos preferidos, noticias *per se*, principalmente por lo que su presencia implicaba: Marcos liderando un movimiento armado en pleno Tlcan y Fox desafiando al PRI hasta lograr su derrota.
- Los dos son altamente sensibles a su imagen. El EZLN llegó a vetar la cobertura de medios de comunicación críticos a su movimiento y a la figura de Marcos. Por su parte, es frecuente que Fox incurra en contradicciones o desmentidos con tal de generar apoyos y respaldos a su línea de acción política.
- A ambos les interesa generar altas expectativas políticas: Marcos necesita a los medios para mantener las demandas indígenas en un primer plano de la agenda nacional —anuncia una marcha a la capital del país al día siguiente de la toma de posesión de Fox. Así, el conflicto en Chiapas pasa del adormecimiento político a ser el tema político más relevante durante el año en curso. Fox necesita a los medios para mantener las expectativas de cambio, así como el respaldo a sus medidas orientadas hacia allí.

Marcos ha demostrado su inteligencia estratégica en el uso de tiempos y golpes: se levanta en armas el día que entra en vigor el Tlcan, 1º de enero de 1994, afectando dramáticamente la imagen de un presidente y un país que se jactaba de contar con instituciones y condiciones que lo distinguían de sus vecinos de la región donde la guerrilla era una de las expresiones comunes de disidencia. Siete años después, en plena embriaguez democrática y con altas expectativas políticas por la llegada del primer presidente opositor electo democráticamente, Marcos anuncia su marcha hacia la ciudad de México para presionar al Gobierno en el cumplimiento de reformas constitucionales que reconozcan la autonomía de los pueblos indígenas.

El núcleo central del enfrentamiento tiene que ver con el cumplimiento de una serie de acuerdos conocidos como Acuerdos de San Andrés, firmados por los zapatistas y la representación gubernamental en febrero de 1996. Básicamente allí se reconoce a las comunidades indígenas como sujetos de derecho público y su capacidad a organizarse autónomamente. La autonomía incluye la representación política, administración de justicia y de recursos naturales y propiedad. El problema ha sido cómo traducir estos acuerdos para incorporarlos a la Constitución respetando los tres niveles de gobierno que ya existen, local, estatal y federal, y sobre todo, lo relacionado con el estado de excepción en la que pudieran estar los indígenas respecto a la visión liberal de «mexicanos». El país tiene 57 grupos étnicos y aproximadamente 10 millones de indígenas. El concepto de «pueblo indígena» es reconocido por la Constitución actual, pero la autonomía y la forma de operar en la práctica este concepto es lo que ha dado lugar a muchas dificultades. Por ejemplo, un indígena lo es ¿por derecho de sangre, el que acepte su condición, por derecho de tierra (comunidad), el que parezca, por su lengua, vestido o costumbres?; ¿se rompe la igualdad jurídica entre los «mexicanos» al reconocer lo «indígena»?

En otro nivel de complejidad, ¿qué significa la autonomía y libre determinación de los «pueblos» indígenas?; ¿se implicaría en forma automática la sobreposición de una entidad política colectiva a los límites tradicionales de los tres órdenes de gobierno?; ¿qué pasa con los pueblos indígenas que habitan a lo largo de varios estados, como por ejemplo los mayas (Campeche, Yucatán, Chiapas y Quintana Roo en el sureste mexicano)? Por último, ¿qué autoridad prevalece sobre el indígena: la de su pueblo o la demarcación territorial donde vive?; ¿cuál prevalece y en qué casos?, ¿una autoridad paralela a la municipal o el gobierno estatal?; ¿quién prevalece en un conflicto de leyes?¹.

La iniciativa del presidente Fox, enviada al Congreso en diciembre de 2000, trata de encontrar una especie de cuadratura del círculo al contener los siguientes puntos:

– El reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas para decidir sus formas internas de convivencia y de organización social, económica, política y cultural, para aplicar sus sistemas normativos en la regulación y solución de conflictos internos, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, en particular, la dignidad e integridad de las mujeres; sus procedimientos judiciales y decisiones serán convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado.

– Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, entendidos como la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan u ocupan, salvo aquéllos cuyo dominio directo corresponde a la Nación.

1. V. Virgilio Andrade: «La Reforma Indígena» en *Milenio Diario*, 11/2/1, p. 16; y *Voz y Voto* N° 95, 15/1/2001.

- Adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación.
- Las autoridades educativas federales, estatales y municipales, en consulta con los pueblos indígenas, definirán y desarrollarán programas de contenido regional en los que reconocerán su herencia cultural.
- Se asegura la representación política de pueblos indígenas en la conformación de distritos electorales.

Pero como se ha anotado más arriba, la aprobación de esta iniciativa depende del apoyo de otras fuerzas políticas, PRI-PRD, para su eventual aprobación, e inclusive de una labor de cabildeo en el interior del PAN. Hasta el momento, la confrontación entre los zapatistas y el Gobierno ha dado lugar a una serie de situaciones políticas *sui generis* que resaltan la dificultad para encontrar una solución al conflicto:

- México tiene a un grupo armado que viaja libremente por el país desarmado y protegido por la policía federal preventiva y ONGs extranjeras. Sus discursos y pronunciamientos aparecen en periódicos y noticieros sin censura, con un seguimiento al estilo de campañas electorales. De hecho, Fox compara la marcha de los zapatistas con su propia campaña por la presidencia.
- El Gobierno reconoce la legitimidad de las demandas del movimiento y está dispuesto a encontrar una salida política al conflicto, pero los zapatistas no negocian hasta que no se cumplan una serie de condiciones que en la práctica el Gobierno no puede o no está en condiciones de cumplir porque no dependen *solo* del Gobierno. Por ejemplo, se pide el retiro del Ejército de posiciones en el estado de Chiapas, pero los zapatistas se niegan a entregar las armas, o se exige el cumplimiento de unos acuerdos que dependen del Congreso y no solo del Ejecutivo. En plena alternancia en el poder, los zapatistas no reconocen, en la práctica, la democracia como la vía para que se respondan sus demandas. Su líder declara que la vía armada está latente mientras no haya soluciones políticas y pacíficas reales, es decir, a la medida de su propia interpretación del concepto de *solución*.

A la pregunta que flota constantemente en el entorno nacional y extranjero –¿por qué no hay diálogo y por ende negociaciones entre ambas partes?–, se puede responder sencillamente: porque los zapatistas no están realmente interesados en negociar.

Una negociación exige, por definición, ceder algo a cambio para llegar a puntos de acuerdo; el movimiento indígena no está en condiciones de hacer eso porque no concibe los resultados de su lucha dentro del marco político vigente, ni dentro de un esquema de conseguir ciertas demandas y difiriendo otras. Además, el movimiento tiene la ventaja de que, en principio, no está presionado por el tiempo, a diferencia del Gobierno, sometido a los ciclos implacables de elecciones y periodos predeterminados.

Marcos se empecina en ampliar su confrontación política contra el Gobierno: no es solo la lucha de los indígenas de Chiapas, sino la lucha de los desplazados, marginados, desposeídos contra una política que los ha excluido. Dijo Marcos en la primera semana de marzo de 2001: «la marcha de la dignidad indígena plantea al gobierno de Fox un reto, un desafío que no es solo el alzamiento zapatista, es toda una política gubernamental que brilla por su ausencia». Un desafío que solo puede enfrentarse por quien tenga visión de Estado, la cual, dice Marcos, «no se aprende en programas de formación gerencial, porque conducir una nación no es conducir un programa de mercadotecnia de un refresco de cola» (en alusión a la Coca-Cola, empresa de la cual Fox ha sido gerente).

Si la lucha de los zapatistas es contraria a un proyecto de gobierno y no solo se dirige a conquistar las demandas indígenas, sino que, más aún, éstas se vinculan a la lucha contra el proyecto de gobierno, no debería sorprender entonces por qué una de las partes no está realmente interesada en negociar una salida al conflicto, que no se producirá firmando papeles.

De manera que esto nos lleva a la relevancia política del conflicto de Chiapas en el Gobierno y sistema mexicano: la falta de consenso en torno del proyecto de nación. Ante la erosión de las figuras políticas tradicionales de la oposición nacionalista (PRI y PRD) Marcos es el icono que encabeza esta coalición antineoliberal, globalfóbica, reivindicando las legítimas demandas de los indígenas pero extendiendo el movimiento a una oposición al programa de Fox. Este, ansioso por proyectar en los hechos las expectativas de cambio, de modernización, es en realidad el enemigo. El zapatismo plantea al Gobierno y a la sociedad mexicanas la debilidad de una democracia con alta desigualdad donde no encuentra un marco legítimo para poder canalizar eficazmente sus demandas.

Los tiempos y los desenlaces

En este sentido, el conflicto en Chiapas seguirá siendo parte importante de la agenda nacional. Muy posiblemente, aun con un nuevo marco jurídico que reconozca la autonomía de los pueblos indígenas, los zapatistas siempre encontrarán argumentos para no entregar las armas, es decir, para no convertirse en una fuerza política –aunque de hecho lo son y operan como tal. Una reforma constitucional a favor de los derechos indígenas ya sería de por sí un gran logro de Marcos y todo el movimiento zapatista, pero si se mantiene la perspectiva del conflicto en los términos más amplios: una lucha contra el gobierno de Fox por su agenda y orientación «neoliberales», entonces el proceso formal de un acto protocolar de firma de paz no se ve factible en el corto o mediano plazo. Más aún si esa firma le quitara al zapatismo el aura posmoderna de ser una especie de guerrilla «pacífica», cuyo líder ya no generaría la atención de unos medios que todavía logran ser atraídos por la figura de un guerrillero con pasamontañas y pipa y con un discurso sarcásticamente antineoliberal y antigobiernista.

En la medida en que Fox se empece en resolver el conflicto de Chiapas le seguirá dando oxígeno político a un movimiento que ha demostrado una gran capacidad de sobrevivencia política, no solo por la legitimidad de sus demandas, sino por su capacidad de manejar los tiempos: ha sabido desaparecer de la escena nacional y reaparecer cuando las condiciones u oportunidades se le presentaron. El dilema de Fox es que optar por la administración del conflicto, como lo hicieron las administraciones priístas previas, lo colocaría en una posición donde no se reconocería «el cambio» que tanto ha insistido en encauzar y representar.

El 15 de marzo de 2001 se reanudan las sesiones legislativas, con una agenda cuya resolución pasará por negociaciones entre las tres principales fuerzas políticas. Las iniciativas para reformar la Constitución y darle a los pueblos indígenas su autonomía es uno de los grandes asuntos del temario nacional, pero existen otros relacionados con la agenda económica y política de un gobierno cuyo margen restringido de maniobra sin duda acotará las expectativas de cambio que tanto ha generado. Quizá la lección política sea difícil de aprender, pero la actual correlación de fuerzas en México claramente nos indica que no solo la alternancia permite las transformaciones que muchos esperan, sino que las pueden hacer posibles los consensos entre las fuerzas más importantes.

Ciudad de México, marzo de 2001

Revista Venezolana de Gerencia (RVG)

Septiembre-Diciembre 2000

Maracaibo

Nº 12

ARTICULOS: **Bernardo Kliksberg**, Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina. *Ten Fallacies About Social Problems in Latinamerica*. **Ignacio Pérez Salgado** (Universidad de Santiago de Chile, Chile), Globalización y Ad-ministración Pública. *Globalization and Public Administration*. **Marcela Indiana Fernández** (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Innovación en salud: atención primaria con participación de la comunidad en Punta Indio, Argentina. *Innovations in Health Attention in Punta Indio: A Model Based on Primary Attention and Community Participation*. **Rosa María Salom Arteaga** (LUZ-Venezuela), Las comunicaciones electrónicas universitarias: el caso de la red académica de LUZ. *University Electronic Communications: The Academic Network in LUZ*. **Mercedes Ferrer y Arroyo** (LUZ-Venezuela), Gestión y *marketing* del capital intelectual. Estrategia para posicionar los postgrados en el siglo XXI. *Management and Marketing of Intellectual Capital Strategies for Positioning Post-Graduate Programs in the XXI Century*. **Mercy Narváez, Gladys Fernández, Nerio Vilchez** (LUZ-Venezuela), Situación laboral de administradores y contadores egresados de la Universidad del Zulia. *The Labor Situation of Univerity of Zulia Graduates in Administration and Public Accounting*. **Arelis Milagros Abreu Corona** (URU-Venezuela), Misión y desempeño docente. *Teaching Mission and Performance*. REVISTAS.

Revista Venezolana de Gerencia es una publicación cuatrimestral del Vice-Rectorado Académico de la Universidad del Zulia. Dirección: Vice-Rectorado Académico, Universidad del Zulia, Edificio del Rectorado, Av. Guajira con calle 66, Maracaibo, estado Zulia, Venezuela. Apartado Postal 15401. Telefax: 58-61-528.397; e-mail: Revista_Venezola-na_Gerencia@luz.ve; haydeechoa@iamnet.com